

#### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Procedimiento Administrativo

"RECURSO DE APELACIÓN EN MATERIA ADMINISTRATIVA"

Código: PA1203265B

#### Descripción del procedimiento

Procedimiento por el cual el administrado formula recurso de apelación, impugnando la Resolución emitida en primera instancia en vía de reconsideración y se interpone cuando se sustenta en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho

#### Requisitos

- 1.- Presentar en el Formulario Único de Trámite (FUT) una solicitud debidamente fundamentada, y firmado por el recurrente o su representante legal y con la identificación de la Resolución impugnada
- Exhibir el documento de identidad del solicitante o su representante
- 3.- En caso de representación, acreditar poder en documento público o privado, con firma legalizada notarialmente o autenticada por fedatario designado por la Municipalidad. En caso de Persona Jurídica adjuntar documento público con firma legalizada notarialmente, en el que conste la vigencia del poder, exhibiendo documento de identidad del representante legal.

#### Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1203\_20220210\_120115.pdf

#### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Meiora Atención al Ciudadano - MAC: UNIDAD DE TRAMITE

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe
Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe
Atención telefónica: 056-798774

## Pago por derecho de tramitación

Modalidad de pagos

Gratuito

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES:

#### Plazo de atención

# Calificación del procedimiento

30 días hábiles

Evaluación previa- Silencio Administrativo Negativo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, puede interponer los recursos administrativos.

### Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

# Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

# Consulta sobre el procedimiento

Teléfono: 056-798774

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

## Instancias de resolución de recursos

pág. 136

151 Op. 2187708-2



# Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

	Reconsideración	Apelación	
Autoridad competente		PODER JUDICIAL	
Plazo máximo de presentación	No aplica	No aplica	
Plazo máximo de respuesta	No aplica	No aplica	

El recurso de apelación se interpondrá cuando la impugnación se sustente en diferente interpretación de las pruebas producidas o cuando se trate de cuestiones de puro derecho, debiendo dirigirse a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico.

### Base legal

	Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
l	220	TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General	Decreto Supremo	004-2019-JUS	25/01/2019

pág. 137

152 Op. 2187708-2